



TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



**CENTRO FEDERAL
DE CONCILIACIÓN
Y REGISTRO LABORAL**



COMUNICADO CONJUNTO 032/2021
Ciudad de México, a 2 de agosto de 2021

La entrega de legitimación del CCT al SNTSS, es un referente nacional de libertad y justicia sindical

- Es el proceso de legitimación del sindicato de mayor tamaño en el Apartado A, con la participación de 387 mil 453 trabajadores
- Durante seis días hábiles asistieron a votar en más de 8 mil centros de trabajo a nivel nacional y el desarrollo de 761 eventos de consulta

La entrega de la Constancia de Legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado entre el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), representa un referente nacional por la participación de 387 mil 453 mujeres y hombres trabajadores, que en un 98% de manera personal, libre, directa y secreta votaron en favor de las condiciones laborales establecidas en el CCT.

El Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL) hizo entrega de la Constancia de Legitimación al SNTSS, en una ceremonia donde fungieron como testigos de honor los titulares de la Secretaría del Trabajo, Luisa Alcalde Luján y del IMSS, Zoé Robledo Aburto.

Durante seis días hábiles, se avaló el proceso de legitimación del CCT celebrado entre el Sindicato del Seguro Social y el IMSS, donde un 98% de los votantes se pronunció en favor del mismo, en 8 mil centros de trabajo donde se desarrollaron 761 eventos de consulta.





TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



**CENTRO FEDERAL
DE CONCILIACIÓN
Y REGISTRO LABORAL**



Durante la ceremonia de entrega, la titular de la STPS Luisa Alcalde Luján, expresó que este hecho enmarca el significado de la Reforma Laboral que estableció el proceso de legitimación de los contratos colectivos como un elemento para poner fin a la simulación y la necesidad de construir un mundo laboral de equilibrios, a través del rescate de la negociación colectiva auténtica.

“Así, cuando exista un Contrato Colectivo tendremos la certeza de que existe ese diálogo real, auténtico, esa mesa de negociación que va a permitir proteger y avanzar en los derechos y las prestaciones de los trabajadores, la certeza y garantía de los empleadores de negociar con alguien con una representación legitimada”, añadió.

Todo es parte, subrayó, de los tiempos inéditos que se viven en el mundo del trabajo, con aumentos al salario mínimo nunca vistos, con la reforma que puso fin a la subcontratación, la reforma de pensiones y, por supuesto, con esta reforma laboral que ofrece democracia y libertad sindical.

En su mensaje, el director general del IMSS, Zoé Robledo, resaltó que en sus 154 cláusulas el Contrato Colectivo de Trabajo contiene prerrogativas en materia de seguridad social, estímulos económicos, compensaciones, prevención de riesgos que derivan del servicio y estabilidad en el empleo.

“Es un instrumento que promueve la igualdad laboral entre hombres y mujeres, con un enfoque incluyente y promotor de los derechos humanos”, destacó.

Zoé Robledo resaltó el trabajo de la Secretaría del Trabajo por su asesoramiento durante este proceso que refleja estabilidad y satisfacción, pues de acuerdo con el protocolo emitido por el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, del total de trabajadores participantes, el 98% ejerció su voto de manera personal, libre, directa y secreta.

El director general del Instituto señaló que el IMSS junto con el doctor Arturo Olivares Cerda, secretario general del Comité Ejecutivo Nacional





TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



**CENTRO FEDERAL
DE CONCILIACIÓN
Y REGISTRO LABORAL**



del Sindicato de Trabajadores del Seguro Social, han librado importantes batallas, pero ninguna tan grande como la pandemia por COVID-19.

“Sin su liderazgo y corresponsabilidad otro habría sido nuestro destino, de eso estoy seguro. Muchas gracias, doctor”. Confió en que la legitimación del contrato colectivo afianzará aún más la relación “y que podamos seguir diciendo que el águila de la Seguridad Social, Instituto y Sindicato son dos plumas de una misma ala”.

El responsable del Centro Federal Laboral, Alfredo Domínguez Marrufo, destacó que una de las funciones de este organismo público es garantizar el derecho al voto personal, libre, directo y secreto de las y los trabajadores para aprobar o no sus CCT, es decir, recuperar su derecho a la negociación colectiva genuina mediante procedimientos ágiles y transparentes.

Acentuó la labor de coordinación de todas las partes involucradas para que este proceso de legitimación fuera exitoso y "tomar la opinión de casi medio millón de trabajadores, sin incidentes mayores, y con participación histórica".

Agregó que con este proceso de consultas se avanza a pasos firmes en la Reforma Laboral, por lo que hizo un llamado a sindicatos y centrales obreras del país a que asuman con claridad y sin reticencias a cumplir con este proceso, como lo establece la reforma que se considera la más importante en los últimos 100 años.

En México, se construye una nueva cultura laboral que se ve y se siente, aseguró Arturo Olivares Cerda, Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS).

“Se basa en darle al trabajador un protagonismo extraordinario que le permita sentir y ejercer el derecho a la libre manifestación de sus decisiones sobre su presente y futuro laboral”, apuntó.





TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



CENTRO FEDERAL
DE CONCILIACIÓN
Y REGISTRO LABORAL



Aseguró que los trabajadores del IMSS han construido un Contrato Colectivo de Trabajo plagado de beneficios económicos, sociales y de desarrollo, producto del trabajo eficiente y cotidiano que se ejercer día con día.

“Hemos demostrado nuestro compromiso con la salud pública de México; de nuestra convicción de respetar las leyes y las instituciones del Estado mexicano.

La transformación del mundo laboral mexicano está en marcha. Los trabajadores del Seguro Social damos constancia de ello”, concluyó.

0000000

